

**EVOLUCION DEL MONTO DE LAS
ASIGNACIONES FAMILIARES
PERIODO 1999 - 2003**

EVOLUCION DEL MONTO DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES

PERIODO 1999 - 2003

Las Asignaciones Familiares tienen su origen en el año 1943 cuando el legislador mediante la Ley 10.449 establece la obligatoriedad de la creación de Cajas de Compensación para el pago de las Asignaciones Familiares.

Esta prestación económica, en sus comienzos, se financiaba con aportes obreros y patronales y tenía como finalidad el proteger al grupo familiar de las diversas cargas que su constitución y permanencia determinan.

Con el transcurso del tiempo se han producido modificaciones que sin embargo no han cambiado la esencia de esta prestación. A partir del 1° de enero de 1980 se elimina la aportación obrera y patronal transformándose, entonces, en una prestación no contributiva. No es uniforme dado que a partir de la vigencia de la ley 16.697 se establecen dos niveles de asignación y su percepción depende de los ingresos del atributario y cónyuge o concubina, con un tope máximo a partir del cual deja de percibirse (10 SMN, el cual se incrementa en un SMN por cada hijo que exceda de los dos). Y por último su cobertura se fue ampliando mediante la modificación del marco legal existente que permite el acceso a la misma.

Se ha creído oportuno realizar un análisis de los egresos por esta prestación en los últimos cinco años (1999-2003). Los mismos serán presentados desagregados según el nivel de la prestación 8% y 16% y según el régimen legal que corresponda.

En la medida que no existe información contable que permita obtener la discriminación deseada, los montos se obtuvieron a partir de la cantidad de beneficiarios por emisión discriminados por el porcentaje de Salario Mínimo Nacional que les correspondía de acuerdo a la franja de ingreso del atributario y su cónyuge o concubino que habitan en el mismo domicilio. La metodología de cálculo utilizada no incluye reliquidaciones ni anulaciones.

Para obtener los valores constantes se utilizó como deflactor el promedio anual del SMN o el IPC promedio, según el caso, y se convirtieron a dólares utilizando el tipo de cambio promedio de 2003.

A continuación se presentan distintos cuadros expresados en valores constantes, otros con índices de valor también en términos constantes y por últimos cuadros con índices de volumen físico de beneficiarios que permitirán analizar la evolución, en el período a estudio, de los egresos por asignaciones familiares. Las variables monetarias representan los totales anuales, en tanto que las físicas corresponden a promedios anuales.

MONTO DE LA ASIGNACION FAMILIAR SEGÚN INGRESO
(en dólares constantes)

Año	Entre 0 y 6 SMN (A.F. = 16%)	Entre 6 y 10 SMN (A.F. = 8%)	Total
1999	24,604,913	1,635,183	26,240,096
2000	29,140,981	1,557,703	30,698,684
2001	26,597,922	1,391,434	27,989,355
2002	27,965,658	1,377,826	29,343,484
2003	29,419,263	1,301,515	30,720,778

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, los egresos totales por el pago de asignaciones familiares, si bien son oscilantes presentan una tendencia al alza. Para el último año considerado alcanzó casi a los 31 millones de dólares constantes.

Si se observa los montos pagados según el nivel de la prestación, 8% y 16% del SMN, aquellos cuyo nivel de ingresos está comprendidos entre 0 y 6 SMN, absorben, en el promedio de los 5 años, el 95% del total de egresos de esta prestación, en tanto que aquellos cuya prestación equivale al 8% del SMN representan el 5% restante.

INDICE DE VALOR EN TERMINOS REALES
(Base 1999 = 100)

Año	Entre 0 y 6 SMN (A.F. = 16%)	Entre 6 y 10 SMN (A.F. = 8%)	Total
1999	100.00	100.00	100.00
2000	116.34	93.58	114.92
2001	104.82	82.51	103.43
2002	98.30	72.87	96.71
2003	91.30	60.78	89.40

A los efectos de una mejor visualización de la evolución de los montos pagados, tanto por valor de la asignación familiar como a nivel del total, se confeccionó el cuadro anterior que presenta los índices de valor con base en el año 1999 = 100, pero en este caso se utilizó como deflactor el Índice Precios al Consumo promedio del año.

Para la asignación al 16% del SMN, los montos comienzan a decrecer a partir del año 2001 para ubicarse en el año 2003, casi un 9% por debajo de 1999. En definitiva, este comportamiento es el que determina la forma en que va evolucionando el total, dado la elevada ponderación que tiene esta categoría de la prestación.

En forma totalmente opuesta se comporta la asignación al valor mínimo del 8%, dado que sobre fines del período, luego de presentar un comportamiento netamente decreciente, los montos abonados representan un 61% de los que se pagaba en 1999.

Para las erogaciones totales, en la comparación entre principio y fines del período se aprecia un decrecimiento de casi un 11% que es el resultado del comportamiento de las dos categorías analizadas, si bien como ya se dijo su comportamiento está condicionado fundamentalmente por la evolución de la asignación familiar equivalente al 16% del SMN.

La evolución en el tiempo de las series monetarias analizadas al haber sido desafectadas de la variación de los precios estarían explicando su comportamiento en términos de poder adquisitivo. Sin embargo este resultado está condicionado por la por la cantidad de personas que percibieron el beneficio por lo que este análisis se complementa con el estudio del número de beneficiarios que perciben asignación, según la apertura considerada. Para este caso se confeccionaron índices de volumen físico, con base en el año 1999, que se exponen en el cuadro siguiente:

INDICE DE VOLUMEN FISICO DE BENEFICIARIOS
(Base 1999 = 100)

Año	Entre 0 y 6 SMN (A.F. = 16%)	Entre 6 y 10 SMN (A.F. = 8%)	Total
1999	100.00	100.00	100.00
2000	118.41	95.25	115.69
2001	107.54	84.79	104.87
2002	112.96	83.91	109.55
2003	118.76	79.27	114.13

Si se observa el índice de beneficiarios que cobran la asignación al 16%, en el año 2003 el número de éstos es un 19% mayor que en 1999 presentado una tendencia creciente en el período considerado más allá de la baja experimentada en el año 2001.

En el caso de los beneficiarios que cobran la asignación al 8%, su comportamiento se caracteriza por una baja constante en todo el período, para finalizar en el 2003 con una pérdida del 20% de beneficiarios con respecto a la base.

El índice total, presenta una evolución muy similar al de los beneficiarios que perciben una asignación al 16%, presenta una caída en 2001 pero su tendencia es al alza para finalizar un 14% sobre la base.

En forma adicional se ha realizado un estudio de montos y cantidad de beneficiarios según el régimen legal que los ampara, el régimen general establecido en la ley 15.084 y el régimen para hogares de menores recursos según la ley 17.139.

En este caso, la base para la confección de índices es el año 2000, año en el que se comienzan a efectivizar las asignaciones familiares amparadas por la ley 17.139 y las variables monetarias están expresadas en términos reales.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior los montos asociados al régimen

INDICE DE VALOR EN TERMINOS REALES

(Base 2000 = 100)

Año	Ley 15.084	Ley 17.139
2000	100.00	100.00
2001	90.72	114.22
2002	91.49	154.59
2003	96.62	198.13

general, descienden en el año 2001 casi un 9% para luego crecer y ubicarse en el 2003 en un valor equivalente al 97% de la base.

Por el contrario los montos correspondientes a los beneficiarios de menores recursos presentan un aumento significativo en todos los años destacándose el incremento de los años 2002 y 2003. Este último superó a la base en un 98%. En este caso, también, el número de beneficiarios determina los resultados obtenidos.

INDICE DE VOLUMEN FISICO DE BENEFICIARIOS

(Base 2000 = 100)

Año	Ley 15.084	Ley 17.139
2000	100.00	100.00
2001	83.79	136.40
2002	86.76	147.65
2003	85.39	187.20

La evolución de los beneficiarios, según régimen legal, presenta un comportamiento distinto, dado que los beneficiarios de la ley 15.084 descienden luego del año 2000 para mantenerse con muy pocas variaciones, los de la ley 17.139 tienen un crecimiento sostenido durante el período analizado.

CONCLUSIONES

Los montos pagados por Asignaciones Familiares, expresados en valores constantes en términos del Salario Mínimo Nacional y expresados en dólares promedio del año 2003, presentan, salvo el descenso del año 2001, un crecimiento que respecto a la base se ubica para el último año considerado en un 17%.

Este comportamiento, está condicionado por la evolución de los montos de las asignaciones equivalentes al 16% del SMN que presentan variaciones en el mismo sentido que el total y cuya explicación, entre otros factores, correspondería al desempeño de los egresos de la asignación correspondiente a los hogares de menores recursos.

Por otra parte, los índices de valor obtenidos deflactando los valores corrientes por la variación de los precios, muestran a partir de 2001 y hasta 2003 un retroceso respecto al año anterior el cual se ubica en un 89% respecto a la base. Estos resultados dependen, básicamente, del número de beneficiarios por lo cual seguidamente se presenta la evolución de los mismos.

Los beneficiarios totales crecen debido al aumento de los beneficiarios de asignaciones al 16% del SMN dado que los que perciben una asignación al 8% desciende en cada uno de los años considerados. Por su parte el crecimiento de los primeros, entre otros factores, se debería al crecimiento de beneficiarios de la asignación de los hogares de menores recursos.

Con respecto a los montos asociados al régimen legal que ampara al beneficiario, cabe destacar el fuerte incremento, en términos reales, de los egresos por la ley de Hogares de Menores Recursos lo cual debemos relacionarlo al importante crecimiento de los beneficiarios de esta ley.